

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
BIBIKEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a trece días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 12h00 horas, en su sede social situada en Av. Del Bombón S/N Torre 1 Edificio Ceibos Center Piso 1 Oficina 103 carretero Vía a la Costa Kilómetro 6.5 junto a la Gasolinera Móvil se encuentran reunidos los accionistas de Bibikem S.A., esto son la Sra. María Gabriela Parra Marín con el 50% de las acciones y Miguel Enrique Weissón Chiriboga con el 50% de las acciones, con lo que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la compañía durante el año 2014, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre actividades del Ejercicio 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio al 31 de Diciembre del 2014;

Preside la sesión la Presidenta AD HOC Sra. María Gabriela Parra Marín y actúa como Secretario AD HOC el Sr. Miguel Enrique Weissón Chiriboga quien fuera convocado de forma especial e individual. El presidente de la junta, dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2014.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los socios asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.-

Luego de la lectura del informe elevado ante la Junta por el Comisario, copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2014 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaría en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2014. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo mas puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

Secretaria da lectura del acta la cual es aprobada por todos los concurrentes quienes representan el 100% del capital social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de Bibikem S.A., siendo las 11h00.



SRA. MARIA GABRIELA PARRA MARIN
PRESIDENTE AD-HOC



SR. MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA
SECRETARIO AD-HOC



SRA. MARIA GABRIELA PARRA MARIN
ACCIONISTA



SR. MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA
ACCIONISTA